

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 02:19:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
008	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			20/6/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05360	60	99	057	2014	04904	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	33														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO

Violencia Intrafamiliar - Violencia Intrafamiliar Agravada	0436 - 9188
--	-------------

4. OBSERVACIONES

En cumplimiento a lo ordenado, se remite el expediente al Centro de Servicios Administrativos de Itagará para que complementado con su original se archive definitivamente, consta de 1 cuaderno. (LERO)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 02:19:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
21/05/18	Remisión expedientes, oficios y despachos	En cumplimiento a lo ordenado, se remite el expediente al Centro de Servicios Administrativos de Itagará para que complementado con su original se archive definitivamente, consta de 1 cuaderno. (LERO)	
11/05/18	Constancia	En cumplimiento a lo ordenado en el auto que decretó extinción y/o liberación definitiva, se dispone, por intermedio del C de Servicios Administrativos de los JEPMS de Medellín y Antioquia, la remisión al fallador, previa comunicación de la decisión (aa)	
23/04/18	Auto concede libertad por pena cumplida	AUTO INT. No. 774 CONCEDE LINBERTAD POR PENA CUMPLIDA A PARTIR DEL 23 DE ABRIL AL SENTENCIADO CARLOS ANTONIO GARCIA , BOLETA DE LIBERTAD No.121. 1C DR	
23/04/18	Auto concediendo redención	AUT ONT. No.773 CONCEDE REDENCION DE 19.5 DIAS AL SENTENCIADO CARLOS ANTONIO GARCIA. 1C DDR	
18/04/18	Recepción Memorial	Bellavista remite computos para redencion de pena de CARLOS ANTONIO GARCIA (mebs)	
16/04/18	Recepción Memorial	CARLOS ANTONIO GARCIA, solicita libertad por pena cumplida. (mebs). A despacho el 17/04/2018. CM	
20/02/18	Auto que resuelve	AUTO No.432 AUTORIZA Y OFICIO No. 376 A BELLAVISTA INFORMA AUTORIZACIONDE CAMBIO DE DOMICILIO DEL SENTENCIADO CARLOS ANTONIO GARCIA . 1C DR	
19/02/18	Auto avocando conocimiento	EN LA FECHA SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON SENTENCIADO EN DOMICILIARIA. 1C DR	
14/02/18	Recepción Memorial	REGRESA PROCESO DEL JUZGADO 3 DE EPMS DE ANTIOQUIA, POR COMPETENCIA, TODA VEZ QUE AL SEÑOR CARLOS ANTONIO GARCIA SE LE CONCEDIO PRISION DOMICILIARIA Y FIJO SU LUGAR DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE BELLO. UN CUADERNO. (MQM)	
10/10/17	Auto ordena remisión proceso	CON AUTO N° 3916 SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JDOS DE EPMS DE DICHO CIRCUITO JUDICIAL EN RAZON DEL TRASLADO DEL SENTENCIADO CARLOS ANTONIO GARCIA AL CENTRO PENITENCIARIO DE TITIRIBI, VA 1C CON 83 FOLIOS. DR	
05/10/17	Recepción Memorial	Expediente en Despacho, apoderado allega reiteración de solicitud prisión domiciliaria. (jasmin)	
02/10/17	Recepción Memorial	Expediente en Despacho, se allega solicitud de suspensión de la pena y/o prisión domiciliaria. (jasmin)	
17/08/17	Recepción Memorial	Expediente en Despacho, cárcel de Titiribá, Antioquia, solicita remisión proceso por competencia. (JASMIN)	
14/08/17	Recepción Memorial	Expediente en Despacho, se allega informe por parte de la esposa del sentenciado informando detención del mismo en la cárcel de Titiribá, Antioquia. (JASMIN)	
04/07/17	Recepción Memorial	Solicitud de PRISION DOMICILIARIA (jjrz) 06/07/2017 Expediente a despacho con solicitud MPC	
24/06/17	Auto avocando conocimiento	EN LA FECHA SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON DETENIDO. (D.R) 1	
21/06/17	Auto que ordena oficiar	AUTO DE SUSTUSTANCION N° 2591 Y OFICIO N°.2406 AL INPEC ORDENAN DETENCION DE CARLOS ANTONIO GARCIA. Y OFICIO N°.2407 A LA SIJIN MEVAL CANCELA LA ORDEN DE CAPTURA. 1C DR	
20/06/17	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 20/06/2017 a las 08:18:41	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CARLOS ANTONIO GARCIA

No.IDENTIFICACION

[70166937 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.